

Santo Domingo, D. N.,
03 de septiembre de 2026

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho.-

Distinguidos miembros del Consejo:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC). Nos dirigimos a ustedes en ocasión del proceso de evaluación y selección de los jueces que habrán de integrar la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, a fin de someter, con el mayor respeto y convicción, la postulación del Dr. Manuel Antonio Ramírez Suzaña, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] como candidato idóneo para ocupar una de las magistraturas de ese Alto Tribunal.

Esta postulación se sustenta en la trayectoria intachable, la solvencia moral y la excelencia profesional que el magistrado Ramírez Suzaña ha demostrado a lo largo de su vida pública y académica, méritos que lo perfilan como un candidato de altísimo nivel para asumir tan alta responsabilidad institucional.

Compromiso con una justicia al día

A lo largo de su carrera, el doctor Ramírez Suzaña se ha distinguido por su firme compromiso con la transparencia y la celeridad de los procesos judiciales, promoviendo de manera constante una justicia al día, oportuna y libre de dilaciones innecesarias. Su gestión ha estado orientada a reducir la mora judicial, agilizar los procedimientos y garantizar que los ciudadanos reciban respuestas efectivas y en tiempo razonable, entendiendo que la tardanza en la administración de justicia constituye, en sí misma, una forma de injusticia.

Extraordinaria gestión departamental

En el ejercicio de sus funciones al frente de la gestión departamental, el licenciado Ramírez Suzaña ha exhibido dotes excepcionales de liderazgo, organización y eficiencia administrativa. Su capacidad para dirigir equipos de trabajo, optimizar recursos y establecer controles efectivos ha sido ampliamente reconocida, consolidando una gestión ejemplar que ha servido de modelo dentro de la institución que ha dirigido. Estas competencias gerenciales resultan indispensables para el fortalecimiento institucional que hoy demanda nuestro sistema de justicia.

Trayectoria académica de 38 años en la educación superior

Como institución de educación superior, deseamos destacar de manera especial su labor académica, quien acumula 38 años de dedicación ininterrumpida a la docencia universitaria superior. Durante casi cuatro décadas ha formado a generaciones de profesionales del derecho, transmitiendo no solo conocimiento jurídico riguroso, sino también los más altos valores éticos y el compromiso con la justicia. Esta vocación formativa evidencia una profundidad intelectual y una capacidad pedagógica que constituyen un activo invaluable para la interpretación y aplicación del derecho desde la más alta instancia judicial del país.



Por las razones expuestas, la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) tiene a bien recomendar, sin reservas, la candidatura del magistrado Manuel Antonio Ramírez Suzaña ante ese honorable Consejo, en la convicción de que su idoneidad ética, académica y de gestión contribuirá de manera significativa al fortalecimiento de la Suprema Corte de Justicia y, con ello, al Estado de derecho de la República Dominicana.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que se sirvan prestar a la presente, quedamos a su disposición para ampliar cualquier información que resulte de interés en el marco de este proceso.

Atentamente,



Alberto Ramírez Cabral, M.D.I.
Rector Nacional

